

Ofrece CEDHNL servicios en Centro de Internamiento para menores



0



A- A A+

18 de Octubre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León instaló un módulo de atención y asesoría en el Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores a fin de ofrecer a las y

los familiares de los menores los servicios de seguimiento, acompañamiento, gestión y recepción de quejas del organismo.

Un equipo conformado por personal del área de Orientación y Recepción de Quejas, y especialistas del Centro Integral de Atención a Víctimas y la Coordinación de Administración Penitenciaria, estuvo este sábado en las instalaciones de este Centro como parte de las visitas que realiza la CEDH a los centros penitenciarios.

Las visitas y supervisiones a los centros de reinserción se realizan en los términos pactados en el Convenio de colaboración que la CEDH y la Secretaría de Seguridad Pública firmaron en septiembre pasado.

Dicho convenio permite una colaboración para realizar periódicamente acciones de supervisión, orientación, gestión y seguimiento a casos específicos por el personal de la CEDH en los cuatro centros de internamiento del estado, apoyadas por las autoridades penitenciarias.